



II SLALOM DE MONESTERIO

02 de abril de 2017

Campeonato de Extremadura de Slalom de Turismos 2017

Copa de Extremadura por clases 2017

Trofeo de Promoción 2017

Trofeo de Fémimas 2017

Trofeo Car-Cross 2017

Campeonato de Extremadura de Escuderías 2017

REGLAMENTO PARTICULAR





CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE SLALOM 2017

REGLAMENTO PARTICULAR.

Artículo 1.

PROGRAMA Y HORARIOS DE LA PRUEBA

Fecha	Hora	Programa	Lugar
		Apertura de Inscripciones a la fecha de publicación de este Reglamento	FEXA
Miércoles 29/03/2017	20:00 h	Cierre del Plazo de Inscripción	FEXA
	23:30 h	Publicación Lista de Inscritos	Escudería Faro de Extremadura
Domingo 2/04/2017		Retirada de Documentación (Según Cuadro Horario)	Circuito
		Verificaciones Técnicas y Administrativas (Según Cuadro Horario)	Circuito
	09:00 h	RECONOCIMIENTOS	Circuito
	09:45	BRIEFING DE PILOTOS	Circuito
	10:00 h	MANGA DE ENTRENAMIENTOS	Circuito
	11:30 h	PRIMERA MANGA	Circuito
	13:00 h	SEGUNDA MANGA	Circuito
	14:30 h	Publicación de Resultados	Tablón Oficial de Anuncio del Circuito
15:00 h	Entrega de Premios	Circuito	





CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE SLALOM 2017

Artículo 2.- Organización y Fecha:

La Escudería Faro de Extremadura, organiza para el día 02 de abril de 2017, una prueba de carácter regional denominada: II Slalom de Monesterio -, con permiso de organización nº 3/2017, expedido por la Federación Extremeña de Automovilismo con fecha: miércoles, 22 de marzo de 2017.

Artículo 3.- Comité Organizador. Oficiales.

1. Composición del Comité Organizador:

Presidente:	D. Francisco Javier Domínguez Castaño
Vocales	D. D. Francisco Martin Bordalo D. D. Lara Carrasco Osuna D. D. Ana Belén García Domínguez
Secretario:	D. Lorenzo Cuenda Portillo



2. Oficiales de la Prueba:

Director Carrera:	A designar por FEXA	DC-__-EX
Comisario Deportivo:	A designar por FEXA	CD-__-EX.
Comisario Deportivo:	Srta. Nuria Becerra.	CD-24-EX
Comisario técnico:	Srta. Inés Pastelero.	OC-11-EX.
Comisario técnico:	D. Lucas Álvarez.	OC-09-EX.
Jefe de Cronometraje	D. David Ordoñez.	JOB-03-EX.
Cronometrador:	D. David Ordoñez.	OB-04-EX.
Cronometrador:	D. Eugenio Becerra.	OB-43-EX
Comisarios de Pista:	A designar por la Organización	

3. Servicios Especiales

Servicios Médicos:	A designar por el Organizador.
Ambulancias:	Cruz Roja.
Responsable de parque y verificaciones:	D. Fernando Chavero Ramirez
Responsable de Seguridad:	D. Francisco Martin Bordalo

Artículo 4.- Disposiciones Generales

Esta prueba está organizada conforme a las prescripciones del C.D.I. (Anuario Deportivo de la R.F.E.de A.), del reglamento General de Slalom de la F.EX.A. y el presente Reglamento Particular, a los cuales, por el mero hecho de su inscripción, se someten todos los participantes, renunciando bajo pena de descalificación a todo recurso ante árbitros y tribunales no previstos en el C.D.I.



CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE SLALOM 2017

Esta prueba es abierta y puntuable para el Campeonato de Extremadura de Slalom 2017 y Copa de Extremadura por clases. También es puntuable para el Campeonato de Extremadura de Escuderías.

Artículo 5.- Circuito:

La prueba se desarrollará sobre una superficie de asfalto. El circuito está ubicado en Polígono Industrial de Monesterio. El circuito tiene una longitud de 1100 mts a lo largo de 1 vuelta.

Artículo 6.- Vehículos Admitidos. Clases y Trofeos.

4.1 Podrán participar en este Campeonato los vehículos homologados y no homologados, del tipo turismos, con carrocería cerrada o techo duro.

4.2 También podrán participar vehículos del tipo abierto (Roadster o similares), pero en este caso llevarán forzosamente arco de seguridad. Igualmente serán admitidos los vehículos Diesel.

4.3 Car Cross.

4.4 Se agruparán en las siguientes Clases:

- **Clase 1.** Vehículos con cilindrada hasta 1.600 cc. con o sin preparación mecánica.
- **Clase 2.** Vehículos con más de 1.600 cc. con o sin preparación mecánica.



En cualquier Clase se admiten las modificaciones que mejoren la seguridad del vehículo.

4.5 Se establecen los siguientes Trofeos.

- **Trofeo de Promoción** para pilotos que tengan hasta 3 años de licencia. Un piloto que haya sido ganador el Trofeo de Promoción no podrá inscribirse en este Trofeo en años sucesivos.
- **Trofeo de Fémimas.**
- **Trofeo Car Cross**

Artículo 7.- Participantes:

Los aspirantes deberán estar en posesión de alguna de estas licencias o superiores:

Lic. PILOTO: ER o EXER o PPR.



CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE SLALOM 2017

Artículo 8.- Inscripciones:

Las inscripciones se realizarán a través del e-mail inscripciones@fexa.es junto con la transferencia del importe con el concepto: NOMBRE Y APELLIDOS (Piloto) a la cuenta bancaria de la Federación Extremeña de Automovilismo.

IBAN: ES08 1465 0100 9119 0023 0468

No se admiten inscripciones sin realizar el pago.

Las solicitudes de inscripción serán admitidas, a partir de la publicación de este reglamento y hasta las 20:00 horas del Miércoles 29 Marzo. Después de este plazo límite no se puede aceptar ninguna INSCRIPCIÓN.



Artículo 9.- Derechos de Inscripción:

Los derechos de inscripción se fijan en 50€ aceptando la publicidad facultativa, de lo contrario serían 100€. La organización solo estará obligada a devolver los derechos de inscripción en los siguientes casos:

- 1- Sea rechazada la inscripción
- 2- La prueba no pueda celebrarse

La organización se reserva el derecho de no admitir la inscripción de cualquier concursante (Artículo 74 del C.D.I.).

Artículo 10.- Seguros:

La organización tiene contratado un seguro de Responsabilidad Civil según las disposiciones vigentes de la Federación Extremeña de Automovilismo y de acuerdo con la actual Ley del Deporte.

En caso de accidente, el conductor lo comunicará por escrito a un comisario deportivo en un plazo máximo de 24 horas. En dicha reclamación se harán constar las causas del accidente, así como los nombres y direcciones de los testigos presenciales del mismo.

Se recuerda a los participantes que únicamente los daños ocasionados por los organizadores y pilotos titulares quedarán amparados por la póliza de seguros. Quedan excluidos de la misma los daños que puedan sufrir los propios vehículos participantes. Los pilotos en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a la entidad organizadora y renuncian a formular reclamación alguna en contra de la misma.



CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE SLALOM 2017

Artículo 11.- Modificaciones e Interpretación del Reglamento:

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 66 del C.D.I., no podrá aportarse modificación alguna al presente Reglamento Particular después de la apertura de inscripciones, salvo acuerdo unánime de todos los Concursantes ya inscritos o por decisión de los Comisarios Deportivos, a causa de fuerza mayor o por razones de seguridad.

Toda modificación o adición suplementaria será dada a conocer a los Concursantes mediante Anexo numerados que formarán parte del presente Reglamento. Estos Anexos serán colocados en el tablón de anuncios de la Secretaría permanente de la prueba, siempre que ello sea posible, para aviso de los concursantes.

Los Comisarios Deportivos tendrán autoridad para decidir sobre los casos no previstos por el presente Reglamento.



Artículo 12.- Verificaciones:

Todo vehículo participante en la prueba debe presentarse a las verificaciones con su equipo completo, a la hora que le indica en el siguiente cuadro.

Coche N°	Hora	Coche N°	Hora	Coche N°	Hora
31	08:05	30	08:05	29	08:05
28	08:15	27	08:15	26	08:15
25	08:25	24	08:25	23	08:25
22	08:35	21	08:35	20	08:35
19	08:45	18	08:45	17	08:45
16	08:55	15	08:55	14	08:55
12	09:05	11	09:05	10	09:05
9	09:15	8	09:15	7	09:15
6	09:25	5	09:25	4	09:25
3	09:35	2	09:35	1	09:35

Todo equipo que se presente con retraso a la retirada de documentación, será penalizado en la **1ª Manga con 1 Punto por cada minuto de retraso**, Los equipos que se presenten con un retraso superior a 30 minutos, **tendrán una penalización de 30 Puntos en la 1ª Manga y no serán autorizados a disputar la manga de entrenamientos.** con más de 1 hora de retraso sobre el horario previsto **no será autorizado a tomar la salida**, salvo causa de fuerza mayor debidamente reconocida y aceptada por los Comisarios Deportivos. Los casos de fuerza mayor deben ser avisados al Organizador antes de las verificaciones, y serán juzgados por los Comisarios Deportivos.

Desde el horario de la retirada de documentación hasta la verificación técnica, tiene como máximo 10 minutos.



CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE SLALOM 2017

Artículo 13.- Medidas de Seguridad:

Será obligatorio para todas las clases: **CASCO HOMOLOGADO FIA O CE**

Recomendable:

- * Barras de seguridad.
- * Extintor
- * Vestimenta ignífuga.
- * Corta-corrientes exterior.

Los vehículos estarán equipados con un cinturón de seguridad de un mínimo de tres puntos de anclaje.

No deben llevarse objetos en el interior del vehículo. Solo se admitirá un extintor, si está sólidamente fijado. Deberán suprimirse los tapacubos de las ruedas de los vehículos.

Para vehículos del tipo abierto, será obligatorio el montaje de un arco de seguridad, según las prescripciones del Anexo J del C.D.I. o llevar arco de seguridad de serie ACTIVADO.

Las ventanillas delanteras estarán cerradas y las puertas delanteras sin seguros, durante las mangas cronometradas.

Se deberá llevar la menor cantidad de combustible posible, (5 litros).

Se prohíbe expresamente la instalación de pomos en el aro del volante de dirección.

PASAPORTE TÉCNICO: Todos los vehículos tendrán que tener con carácter OBLIGATORIO, el pasaporte técnico de vehículos, que se podrá obtener en la F. EX. de A., de acuerdo con las prescripciones Comunes a los Campeonatos de Extremadura, sin coste alguno.

Artículo 14.- Placas y números:

El número de competición de cada vehículo se colocará a cada lado del mismo, en las puertas delanteras.

Los números serán asignados por el Organizador. El orden de salida podrá ser modificado por los Comisarios Deportivos.





CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE SLALOM 2017

Artículo 15.- Desarrollo de la Prueba:

Cada conductor solo podrá conducir un vehículo, **en cambio un vehículo podrá ser pilotado por dos conductores, previo pago de dos inscripciones, una por cada conductor.** El conductor deberá estar a bordo del vehículo y sin acompañante, tanto en la manga de entrenamiento, como en las mangas clasificatorias.

Antes del comienzo de la prueba, se celebrará un BRIEFING de pilotos con objeto de explicar con detalles el desarrollo de la prueba.

La prueba se desarrollara en cuatro mangas, una de reconocimientos a pie, una de entrenamientos con cronometraje informativo, y dos mangas clasificatorias, que se disputarán en los horarios establecidos en el programa horario.

La segunda manga clasificatoria, se correrá en orden inverso a la Clasificación de la manga anterior, saliendo en primer lugar el último clasificado y en último lugar el primero.

Para la clasificación final se tendrá en cuenta la mejor de las dos mangas clasificatorias de cada participante, sirviendo la otra para deshacer posibles empates.

Los pilotos que no se presenten a la hora indicada, quedarán excluidos de la prueba y asumirán las consecuencias de una eventual ignorancia de las disposiciones del horario que puedan dictarse una hora antes del comienzo de la prueba.

Los pilotos quedarán acoplados en la fila de salida tras el vehículo que le proceda. La salida se dará a los vehículos parados y con el motor en marcha. La llegada se efectuará cuando el vehículo atraviese la línea de meta. Las mangas se disputarán de uno en uno.

En las Pruebas donde el horario sea por la tarde, hay que tener en cuenta que todos los pilotos tienen que disputar las Mangas en las mismas condiciones de luz.





CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE SLALOM 2017

PENALIZACIONES:

1- Rozar un cono o baliza (desplazamiento)	10 puntos
2 - Calado de motor	10 puntos
3 - Derribo de cono, bolo o baliza.	15 puntos
4 - Equivocación en el recorrido, por cada vez que ocurra.	30 puntos
5 - Realizar falsa salida.	10 puntos
6 - No realizar un obstáculo deliberadamente.	EXCLUSIÓN
7 - Recibir ayuda del exterior.	EXCLUSIÓN
8 - Por cada segundo invertido.	1 punto
9 - Exclusión de las dos mangas	EXCLUSION prueba
10 - Vehículo compartido. No cruzar dorsal no participante	EXCLUSION manga
11 - Presentarse tarde a la retirada de documentación.	1 min. = 1Punto 1ªManga
11 - Presentación con más de ½ hora de retraso a las retirada de Documentación.	30 Puntos (1ªManga) y No disputar Manga Entren.
12- Presentación con más de 1 hora de retraso en la retirada De documentación	No autorizado a tomar la salida.

Un participante que tras cometer una penalización, decide deliberadamente hacer una exhibición con derribos, trompos y velocidad excesiva, será retirado inmediatamente de la Prueba, quedará excluido de la misma. Esta Exclusión afectará a cualquier otra manga que hubiera realizado en condiciones normales, sin perjuicio de poder establecerse sanciones aún más severas.

Los vehículos permanecerán en situación de parque cerrado hasta media hora después de la publicación de resultados, o previamente con el consentimiento firmado de todos los pilotos.

Se podrá realizar a una nueva verificación para comprobar con exactitud los datos obtenidos en el momento de la inscripción.

Artículo 16.- Carburantes:

El carburante debe ser de tipo comercial y cuya distribución esté asegurada por la estación de servicio. Está permitida la adición de cualquier lubricante que no aumente el índice de octanaje.

Artículo 17.- Señalización:

Durante el transcurso de la prueba, los participantes deberán atenerse rigurosamente a las indicaciones de los oficiales señalizadores, efectuadas con las banderas previstas en al capítulo 2 del Anexo H del C.D.I.





CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE SLALOM 2017

Artículo 18.- Obligaciones de los pilotos durante la prueba:

Los conductores están obligados a obedecer todas las indicaciones de los oficiales de la prueba. Toda maniobra desleal podría traer consigo la Exclusión del participante. En caso de avería, los conductores deberán aparcar sus vehículos fuera de la pista, de manera que no constituya peligro para el resto de los participantes.

Los vehículos deberán moverse por sus propios medios, quedando por tanto, totalmente prohibido empujar el coche durante el recorrido bajo pena de Exclusión. En el caso de que un vehículo se salga de la pista, el personal de servicio de la organización, podrá prestar ayuda al piloto, empujando su vehículo a condición de que su desplazamiento se limite al retorno del mismo a la pista. El piloto deberá ponerlo en marcha mediante el mecanismo de arranque.

Fuera de este caso ya previsto, queda totalmente prohibido al piloto, recibir ayuda de terceras personas, bajo pena de Exclusión. Si durante los entrenamientos de la prueba, o en la carrera, fuera observado en algún participante conducción peligrosa para el mismo, o para el resto de los participantes, debido al mal funcionamiento de su vehículo, avería o merma de sus condiciones físicas o psíquicas, dicho participante será retirado de la pista, sin perjuicio de solicitar a la R.F.E.de A. sanciones más severas.

Esta decisión de los comisarios deportivos no será objeto de reclamación.

Artículo 19.- Trofeos.

La Escudería Faro de Extremadura entregara los siguientes trofeos:

General Scratch	Clase 1	Clase 2
1º.- Trofeo	1º.- Trofeo	1º.- Trofeo
2º.- Trofeo		
3º.- Trofeo		
4º.- Trofeo		
5º.- Trofeo		
6º.- Trofeo		
7º.- Trofeo		
8º.- Trofeo		



Trofeo Promoción	Trofeo Fémias	Trofeo Car Cross
1º.- Trofeo	1º.- Trofeo	1º.- Trofeo

Artículo 20.- Centro Asistencial:

Servicio de Urgencias Hospital de Zafra, situado en la Ctra. Badajoz - Granada de Zafra.

Tlf.: 924 02 09 00.



CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE SLALOM 2017

PLANO SITUACION DEL CIRCUITO

38°04'54.8"N 6°15'30.5"W

CIRCUITO II SLALOM MONESTERIO



Imágenes ©2017 Google, Datos del mapa ©2017 Google, Inst. Geogr. Nacional





CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE SLALOM 2017

DILIGENCIA. Con esta fecha 22 de Marzo de 2017 ha sido aprobado este Reglamento a efectos Deportivos y al mismo se unirán el certificado del seguro contratado y el permiso de organización.

El presidente.

